

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL
N° 187 -2016-GG-EPS.EMAPICA S.A**

Ica, 14 de diciembre del 2016

VISTO, el Informe N°180-2016-GA-EPS EMAPICA S.A., de fecha 01 de Diciembre del 2016, el CPC. LUIS A. VASQUEZ PACHECO, Gerente de Administración, sobre la Conformación de Comisiones para efectuar la Toma de Inventarios Físicos de Activos Fijos y Existencias – Ejercicio 2016, con sus antecedentes, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe N° 027-2016-UCP-GA-EPS EMAPICA S.A., de fecha 28 de Noviembre del 2016, el encargado de la Unidad de Control de Patrimonial de la EPS EMAPICA S.A. CPC. Juan Ramón Hernández Peña, remite a la Gerencia de Administración, la propuesta para la conformación de Comisiones para efectuar lo dispuesto en el Instructivo Operativo “PROCEDIMIENTOS PARA LA TOMA DE INVENTARIO FISICO DE ACTIVO FIJO Y DE EXISTENCIAS”, con el objetivo de dar cumplimiento a las normas técnicas de control interno, que exige como mínimo efectuar los inventarios físicos anuales, por lo menos una vez al año y el personal que intervendrán en el desarrollo de las actividades y acciones a efectuar, siendo las siguientes:

- **COMISIÓN TOMA DE INVENTARIO FISICO DE INMUEBLE, MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE EXPLOTACION:**
 - CPC. Roxana Domínguez Cornejo (Responsable del Grupo)
 - Ing. Juan Cucho Gavilán (Apoyo Técnico)
 - Sr. Rumualdo Ramírez Chalco (Apoyo).
- **COMISIÓN TOMA DE INVENTARIO FISICO DE EQUIPO INFORMATICO, MUEBLES Y ENSERES.**
 - Sr. David Guillen Carrillo (Responsable de Grupo).
 - Ing. Máximo Ramos Peña (Apoyo)
- **COMISIÓN TOMA DE INVENTARIO FISICO DE OBRAS EN CURSO.**
 - Ing. Raúl Gonzales Córdova (Responsable de Grupo)
 - CPC. Teresa Vera Lengua (Apoyo – Analista Contable)
- **COMISIÓN TOMA DE INVENTARIO FISICO DE EXISTENCIAS**
 - CPC. José J. Cajo Lovera (Responsable de Grupo)
 - Sr. Alan Centeno Jiménez (Apoyo)
 - Sr. Francisco Huayanca Roballo (Apoyo).

Que, del citado Informe N° 180-2016-EPS EMAPICA S.A./GA, del CPC. Luis Vásquez Pacheco – Gerente de Administración, se aprueba designar las Comisiones de Toma de Inventarios Físicos y de la Existencia y Toma de Inventarios Físicos de Activos Fijos año 2016;

Que, la Ley N° 28716 Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, tiene como objeto, establecer las normas para regular la elaboración, aprobación, implementación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación de control interno en las entidades del Estado, con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control previo y de conformidad con el NIC 16: Inmuebles, maquinarias y equipos, aprobada mediante la Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG de fecha 30 de Octubre del 2006, por la que se aprobó las Normas de Control interno, las mismas que son de aplicación a las entidades del Estado;

Que, siendo necesario ejecutar las acciones de control y toma de Inventario Físico y el Procedimientos para la Toma de Inventarios Físico de Existencias al 31 de Diciembre del 2016, de acuerdo a lo solicitado por la Gerencia de Administración y el Encargado de la Unidad de Control Patrimonial de la EPS EMAPICA S.A.

Estando a lo informado, con las atribuciones y facultades conferidas a esta Gerencia General por el Estatuto de la Empresa, con las acciones de la Gerencia de Administración y Oficina de Asesoría Jurídica;



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR la designación del personal, que intervendrá en la Toma de Inventario y de existencia y Activo Fijo, correspondiente al Ejercicio Económico 2016, quienes deberán presentar su Plan de Trabajo, así como el inventario Final, conforme al siguiente detalle:



- **COMISIÓN TOMA DE INVENTARIO FISICO DE INMUEBLE, MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE EXPLOTACION:**
 - CPC. Roxana Domínguez Cornejo (Responsable del Grupo)
 - Ing. Juan Cucho Gavilán (Apoyo Técnico)
 - SR. Rumaldo Ramírez Chalco (Apoyo).
- **COMISIÓN TOMA DE INVENTARIO FISICO DE EQUIPO INFORMATICO, MUEBLES Y ENSERES.**
 - Sr. David Guillen Carrillo (Responsable de Grupo).
 - Ing. Máximo Ramos Peña (Apoyo)
- **COMISIÓN TOMA DE INVENTARIO FISICO DE OBRAS EN CURSO.**
 - Ing. Raúl Gonzales Córdova (Responsable de Grupo)
 - CPC. Teresa Vera Lengua (Apoyo – Analista Contable)
- **COMISIÓN TOMA DE INVENTARIO FISICO DE EXISTENCIAS**
 - CPC. José J. Cajo Lovera (Responsable de Grupo)
 - Sr. Alan Centeno Jiménez (Apoyo)
 - Sr. Francisco Huayanca Roballo (Apoyo)



www.emapica.com.pe



ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR la Presente

resolución, a la Gerencia de Administración, al encargado de la Unidad de Control Patrimonial, y a las diferentes áreas inherentes de la EPS EMAPICA S.A., para su conocimiento y fines.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

E.P.S. EMAPICA S.A.
ECC. 20147626712

Lic Carlos R. Casalino Uribe
GERENTE GENERAL

www.emapica.com.pe